



Acta No. 149

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15 DE ENERO DE 2026.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo las doce horas, se da inicio a la presente Sesión Conmemorativa del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el doctor, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General, el Ab. José Benito Castillo Rodríguez;

El señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria;

El Secretario General: Buenas tardes con todos los presentes, me permito leer la convocatoria remitida mediante Circular Nro. GADMPVM-SEG-2026-0003-C de fecha 14 de enero de 2026, que dice lo siguiente: “Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Artículos 316 numeral 4 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y, el artículo 49 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado; me permito convocar a Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal por el Trigésimo Cuarto Aniversario de Cantonización de Pedro Vicente Maldonado, misma que se llevará a cabo el día **jueves 15 de enero del 2026**, a partir de las **12H00**, en la cancha sintética del Parque de la Familia, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación de quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.

3.- Himno Nacional de la República del Ecuador.

4.- Bienvenida a cargo de la Ingeniera Leticia del Carmen Bermúdez Moreira, Vicealcaldesa de nuestro cantón.

5.- Presentación de la producción audiovisual Pedro Vicente Maldonado.

6.- Palabras alusivas a la fecha de Emancipación Política del cantón, a cargo del Magister Mauricio Vera Ayora, Procurador Síndico de la Institución.

7.- Suscripción de convenios y acuerdos.

8.- Entrega de reconocimientos.

9.- Intervención del señor Alcalde, doctor Freddy Roberth Arrobo Arrobo.

10.- Himno a Pedro Vicente Maldonado.

11.- Clausura de la Sesión.”

El señor Alcalde: Por favor el punto número uno del orden del día;

El Secretario General: PRIMER PUNTO.- “1.- Constatación de Quórum”.

El señor Alcalde: Proceda a constatar el quórum señor secretario;

El secretario General: Procedo a constatar el quórum señor alcalde:

- Vicealcaldesa Leticia Bermúdez Moreira, **presente**;
- Concejala Mónica González Jungal, **presente**;



Acta No. 149

- 1 ▪ Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente**;
- 2 ▪ Concejala Katherine Magaly Jiménez Flor, **presente**
- 3 ▪ Concejal Ronal Eduardo Montenegro Lozada, **presente**;
- 4 ▪ Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente**;
- 5 Constatado el quórum señor alcalde, encontrándose los seis (6) miembros del Concejo
- 6 Municipal presentes; existiendo el quórum de Ley;
- 7 **El señor Alcalde:** Señor secretario siguiente punto del orden del día;
- 8 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.-** “2.- *Instalación de la sesión por parte del señor*
- 9 *Alcalde.*”
- 10 **El Señor Alcalde:** Quien expresando su saludo indica: queda instalada la sesión.
- 11 **El Secretario General: TERCER PUNTO.-** “3.- *Himno Nacional de la República del*
- 12 *Ecuador.*”
- 13 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.-** “4.- *Bienvenida a cargo de la Ingeniera Leticia*
- 14 *del Carmen Bermúdez Moreira, Vicealcaldesa de nuestro cantón.*”
- 15 **La vicealcaldesa Leticia del Carmen Bermúdez Moreira:** Distinguidas autoridades
- 16 presentes, estimados líderes comunitarios y eclesiásticos, queridos amigos, vecinos y, sobre
- 17 todo, la población de nuestra amada tierra: en la condición de vicealcaldesa, es un honor
- 18 dirigirme a ustedes para brindarles un cálido y efusivo saludo en esta fecha que marca nuestra
- 19 historia de lucha, de esfuerzos colectivos y de sueños compartidos. Hoy nos convoca un
- 20 sentimiento profundo que nace del corazón y se extiende por cada rincón de este territorio que
- 21 amamos. Pedro Vicente Maldonado no es solamente un lugar en el mapa, es la sonrisa de
- 22 nuestros agricultores al amanecer, es el motor que enciende cada pequeño y gran emprendedor,
- 23 es el coraje y la pasión de nuestras mujeres, la valentía de nuestros jóvenes y la sabiduría de
- 24 nuestros adultos mayores. Pedro Vicente Maldonado es el eco de sus cascadas cristalinas,
- 25 siguiendo siempre adelante como el alma de un pueblo fértil. Hoy celebramos y rendimos
- 26 pleitesía a las mujeres y hombres que despiertan en la ruralidad de su trópico profundo, a los, a
- 27 los que domaron la selva sin perder el corazón, pues en cada fruto que hoy alimenta al mundo,
- 28 palpita el esfuerzo de su eterna bendición. A quienes habitan en el casco urbano, entre el
- 29 cemento que sostiene al mundo sin desfallecer, son el alma, el motor y el aliento de una ciudad
- 30 que nos observa crecer. En estos treinta y cuatro años hemos avanzado, hemos crecido, hemos
- 31 aprendido, y aunque el camino no siempre ha sido fácil, aquí estamos firmes, valientes y unidos,
- 32 porque tenemos claro que Pedro Vicente Maldonado nació para ser grande y que su grandeza
- 33 no depende de unos pocos, sino de la fuerza colectiva de todos los habitantes. En este día
- 34 especial, al cumplirse el trigésimo cuarto aniversario de cantonización y con el corazón lleno
- 35 de gratitud, les brindo la más cálida, respetuosa bienvenida a esta sesión conmemorativa. ¡Que
- 36 viva Pedro Vicente Maldonado!
- 37 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.-** “5.- *Presentación de la producción audiovisual*
- 38 *Pedro Vicente Maldonado.*”



Acta No. 149

El Secretario General: SEXTO PUNTO.- “6.- *Palabras alusivas a la fecha de Emancipación Política del cantón, a cargo del Magister Mauricio Vera Ayora, Procurador Síndico de la Institución.*”

El Procurador Síndico, Mgs. Mauricio Vera Ayora: Ilustre Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, liderado por el señor Alcalde, Dr. Roberth Arrobo, distinguidas autoridades, queridos ciudadanos pedro vicentinos, dilecta audiencia:

Quienes hemos nacido y crecido a lo largo y ancho del corredor del Noroccidente de Pichincha, hoy celebramos con profundo orgullo un hito trascendental en la historia del noroccidente: la cantonización de Pedro Vicente Maldonado, expresión de justicia histórica y de legítima emancipación política y administrativa.

Antes de ser cantón, esta tierra fue construida con esfuerzo, valentía y esperanza. A ella llegaron colonos de distintas provincias del Ecuador: de Loja, Bolívar, Manabí, Esmeraldas, Imbabura, Los Ríos, Pichincha y muchas más; así como hermanos de países vecinos. Aquí encontraron un suelo fértil, un clima generoso y la oportunidad de forjar un nuevo hogar. Con sus manos trabajadoras sembraron la tierra, pero también sembraron identidad, cultura y sentido de pertenencia.

La cantonización no fue un regalo ni una casualidad. Fue el resultado de años de lucha, de organización comunitaria y de una convicción firme: el derecho de gobernarnos a nosotros mismos. La emancipación política significó dejar atrás la dependencia administrativa y alzar la voz para exigir autonomía, con el objetivo de atender nuestras propias necesidades, planificar nuestro desarrollo y decidir nuestro futuro desde el territorio.

Con la cantonización nació también la emancipación administrativa. Desde entonces, los recursos, las decisiones y la planificación comenzaron a orientarse directamente al bienestar de nuestra gente. Pedro Vicente Maldonado dejó de ser un espacio olvidado para convertirse en un cantón con identidad propia, con autoridades elegidas democráticamente y con la capacidad de construir políticas públicas acordes a su realidad.

Nuestro cantón cuenta con una ubicación estratégica privilegiada, al encontrarse muy cercano a la capital del Ecuador. Hoy, cientos de familias quiteñas llegan hasta esta tierra para descansar del ruido, del estrés y del ritmo acelerado de la ciudad, encontrando aquí tranquilidad, naturaleza y hospitalidad. Esta cercanía ha dinamizado el turismo, el comercio y la economía local, fortaleciendo nuestro crecimiento.

Nuestra principal arteria de conexión con el país es la vía Calacalí – Río Blanco, un eje fundamental que integra a Pedro Vicente Maldonado con Quito, la costa y con el resto del Ecuador, facilitando el intercambio productivo y la movilidad humana.

Somos además un cantón bendecido por la naturaleza. Los ríos Guayllabamba, Caoní y Silanche recorren este territorio, y atractivos como las cascadas nos recuerdan que la riqueza natural es parte esencial de nuestra identidad y una herencia que debemos proteger.

Hoy rendimos un merecido homenaje a quienes hicieron posible este cantón: a los dirigentes, líderes comunitarios y ciudadanos que soñaron cuando parecía imposible, que lucharon sin



Acta No. 149

1 claudicar y que entendieron que la unidad era el camino. Gracias a ellos, Pedro Vicente
2 Maldonado es hoy un cantón amigable, productivo y solidario, reconocido oficialmente como
3 la Capital Mundial del Palmito, símbolo del trabajo agrícola, de nuestra economía, de nuestra
4 cultura y de nuestra identidad.

5 El 24 de agosto de 1984, mientras estuvieron como teniente político el señor Fausto López y
6 Presidente de la Junta Parroquial el doctor Bayardo Parreño, reunidos en la casa del señor Ángel
7 Oswaldo Eguez, nace la inquietud de cantonizar Pedro Vicente Maldonado. El sábado 19 de
8 abril de 1986 en Asamblea General de moradores el recordado sacerdote Josué Izaguirre
9 mocionó la presentación del proyecto de cantonización nombrando una comisión para ingresar
10 el trámite en el entonces Congreso Nacional.

11 El 6 de mayo de 1986, se redactó la solicitud y el 21 de ese mes los estamentos públicos
12 receptaron el expediente de cantonización.

13 Francisco Cueva Sarango, Presidente del Comité Procantonización, Héctor Borja Urbano,
14 Presidente de la Junta Parroquial. José Oñate Ramos, Pacífico Eguez, Rafael Fiallos, Vicente
15 Hidalgo, Zoila Buñay, por nombrar a los ilustres ciudadanos que forjaron la cantonización junto
16 al pueblo, recibieron la inspección de la CELIR el 21 y 22 de junio de 1991.

17 Con el apoyo de los Diputados Xavier Muñoz, Jamil Mahuad, Segundo Serrano, Washigton
18 Bonilla, Víctor Granda, y otros, estaba previsto el 14 de enero de 1992 que el Congreso
19 conociera y aprobara el proyecto de cantonización pero por falta de quorum el congreso sesión
20 oficialmente el día 15 de enero, un día como hoy y al mando del P. Josué Izaguirre con el comité
21 procantonización un pueblo unido, organizado y presente en el Congreso, alcanzaba la meta de
22 elevarse a cantón después de 7 años de lucha, con la frase del pueblo presente que retumbaba
23 en los pasillos del Congreso: Por justicia y por razón Pedro Vicente será Cantón.

24 Datos tomados del autor José Giovanni Márquez, en memorias históricas de Pedro Vicente
25 Maldonado

26 La emancipación que hoy celebramos no pertenece solo al pasado. Es un compromiso
27 permanente con la transparencia, la participación ciudadana, el fortalecimiento institucional y
28 el desarrollo social, económico y ambiental.

29 Que esta fecha nos recuerde que la autonomía solo tiene sentido si se traduce en mejores
30 condiciones de vida, en oportunidades para nuestros jóvenes y en dignidad para cada familia
31 pedro vicentina.

32 Sigamos honrando este legado con trabajo, unidad y visión de futuro. Porque Pedro Vicente
33 Maldonado no es solo un cantón: es una tierra de encuentro, de esfuerzo compartido, de
34 esperanza y de progreso.

35 Levantemos la límpida frente para rendir homenaje a esta tierra generosa y a su gente
36 trabajadora.

37 Viva la Capital Mundial del Palmito.

38 ¡Viva Pedro Vicente Maldonado!

39 **El Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.-** “7.- *Suscripción de convenios y acuerdos.*”



Acta No. 149

En este acto solemne el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado procede a la suscripción de convenio y acuerdos específicos de colaboración y complementariedad con recintos, comuna, juntas administradoras de agua potable y barrios del cantón, destinados a la ejecución de obra pública durante el ejercicio fiscal 2026, orientados al fortalecimiento del acceso a los servicios básicos y a la mejora de la calidad de vida de nuestras comunidades.

El convenio y acuerdos que se suscriben en este momento son los siguientes:

1. Convenio de Cogestión con el barrio Profesores Vicente Anda Aguirre, para la ejecución del sistema de alcantarillado sanitario, mediante la participación conjunta del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado y la comunidad beneficiaria.
2. Acuerdo Específico de Colaboración con el Recinto Salcedo Lindo, para la 'Construcción del Rediseño del Sistema de Agua Potable del Recinto Salcedo Lindo.
3. Acuerdo Específico de Colaboración y Complementariedad con el Recinto 10 de Agosto, para la ampliación de los Sistemas de Agua Potable, en beneficio de la comunidad.
4. Acuerdo Específico de Colaboración y Complementariedad con la Comuna San Vicente de Andoas, para construcción de alcantarillado pluvial junto al parque de la Comuna San Vicente de Andoas.
5. Acuerdo Específico de Colaboración y Complementariedad con la Junta Administradora de Agua Potable San Vicente de Andoas, para construcción de tanque de reserva de 200 metros cúbicos en el sistema de agua potable de la Comuna San Vicente de Andoas.
6. Acuerdo Específico de Colaboración y Complementariedad con el barrio San Carlos, para ampliación de redes de alcantarillado sanitario y pluvial para el barrio San Carlos.
7. Acuerdo Específico de Colaboración y Complementariedad con el Recinto El Cisne, para la construcción del sistema de agua potable del Recinto El Cisne.
8. Acuerdo Específico de Colaboración y Complementariedad con el Recinto La Celica, para la ampliación de los sistemas de agua potable, en beneficio de la comunidad del Recinto La Celica.

Para proceder con la suscripción de los instrumentos correspondientes, solicito muy comedidamente se sirvan acercarse a la mesa directiva los representantes de los beneficiarios:

- Sr. Hermes Teovaldo Alcívar Zambrano, representante barrio Profesores Vicente Anda Aguirre.
- Sr. Tito Manuel Soledispa Montalván, presidente del Recinto Salcedo Lindo;
- Sr. Over Antonio Cedeño Zambrano, presidente del Recinto 10 de Agosto;
- Tlga. Flor Alba Asipuela Vasco, presidenta de la Comuna San Vicente de Andoas;
- Sra. Amparo Alexandra Villalba Santander, presidenta de la Junta Administradora de Agua Potable San Vicente de Andoas;
- Sr. Jaime Gustavo Morales Peñafiel, presidente del barrio San Carlos;
- Lcda. Carmen Jesenia Solórzano Solórzano, presidenta del Recinto El Cisne; y,



Acta No. 149

- 1 ▪ Ing. María Carmita Tuqueres Romero, presidenta del Comité Pro-Mejoras del Recinto La
2 Celica.”

3 También se procederá a la suscripción del instrumento de donación mediante el cual la señora
4 Carmen Amelia Núñez Sandoval, viuda del señor Enrique Carrera Jiménez, realiza la donación
5 de dos hectáreas de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
6 cantón Pedro Vicente Maldonado, destinadas al proyecto municipal denominado ‘Rescate de
7 Fauna Urbana’, iniciativa orientada a la protección, atención y manejo responsable de la fauna
8 urbana del cantón. Para el efecto, invitamos a la señora Carmen Núñez y al señor Alcalde a
9 acercarse para la respectiva firma del documento.

10 Seguidamente, se procederá a la suscripción del Convenio Específico de Donación Voluntaria
11 en Efectivo, mediante el cual la señora Sarka Bajero, de nacionalidad checa, realiza una
12 donación por el monto de USD 5.000, destinada al proyecto municipal denominado ‘Rescate de
13 Fauna Urbana’, iniciativa orientada a la protección, atención y manejo responsable de la fauna
14 urbana del cantón. Invitamos a la señora SARKA BAJEROVA a acercarse para la respectiva
15 firma.

16 **El Secretario General: OCTAVO PUNTO.- “8.- Entrega de reconocimientos.”**

17 En este acto solemne, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro
18 Vicente Maldonado rinde un justo y merecido homenaje a ciudadanos ilustres que, con su
19 liderazgo, compromiso y vocación de servicio, contribuyeron de manera decisiva al proceso de
20 cantonización y al desarrollo social, cultural y comunitario de nuestro cantón.

- 21 ▪ Dr. Vicente Ramiro Hidalgo Rodríguez
22 ▪ José Gonzalo Quezada Hermida
23 ▪ José Gilberto Jumbo Calderón
24 ▪ Lcdo. Héctor Efraín Borja Urbano
25 ▪ Sr. Nelson Sigchos Arias
26 ▪ Sr. René Sigchos Arias
27 ▪ Sr. Manuel Jesús Urquiza

28 Continuando con los reconocimientos, corresponde ahora rendir un respetuoso homenaje
29 póstumo a ciudadanos que, con su trayectoria y servicio, dejaron un legado significativo en la
30 historia de nuestro cantón Pedro Vicente Maldonado.

31 Este reconocimiento institucional expresa la gratitud colectiva y el compromiso de mantener
32 viva su memoria, así como nuestra consideración y respeto hacia sus familiares.

33 En este contexto, procedemos con la entrega de los reconocimientos póstumos.

- 34 ▪ Padre Josué Izaguirre
35 ▪ Sr. Francisco Cueva Sarango
36 ▪ Dr. Carlos María Burneo Palacio

37 También se otorga un reconocimiento al licenciado Diego Mauricio Benítez (Presidente de la
38 Fundación Vista para Todos) por su valioso compromiso humano y social, demostrado a través
39 de su constante trabajo en favor de la comunidad, contribuyendo de manera significativa al



Acta No. 149

fortalecimiento del tejido social, la solidaridad y el bienestar de los habitantes de Pedro Vicente Maldonado.

Asimismo, se otorga un reconocimiento al tecnólogo René Quezada y al señor Johan Quezada, por su valiosa contribución al fortalecimiento de la identidad cultural y al posicionamiento de nuestro cantón, al ser los autores de la letra de “Pedro Vicente Maldonado, la Capital Mundial del Palmito”.

De igual manera, se realizará la entrega de reconocimientos a los deportistas destacados del cantón, en mérito a su esfuerzo, disciplina y logros obtenidos. Para ello, llamaremos a cada uno de los homenajeados a fin de que nos acompañen a la mesa principal y proceder con la entrega de sus respectivas placas de reconocimiento.

EN LA DISCIPLINA DE BOXEO

- ASHLY TATINA PAZ VARGAS
- BRITHANY DAYANARA AGUILERA PALADINES
- EMILY ESTEFANIA GONZALES ANCHICO
- EMYLI KRISTEL GUAMAN AMBULUDI
- ERICK ALEXANDER SUÁREZ INTRIAGO
- LADY ABIGAIL MOJARRANGO NAZARENO
- MILENA DAYANA CEDEÑO RIVADENEIRA
- ROBINSON GABRIEL PEREA VILLAMAR
- SCARLET JORELYS CORTEZ MESIAS
- YULEXY FERNANDA AGUILERA PALADINES

EN LA DISCIPLINA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

- ERICK DAVID ZAMBRANO SANMARTÍN

EN LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO

- IAN ISRAEL ROJAS GUTIÉRREZ
- MARÍA ANTONELA ARROBO GAIBOR
- DANIELA ALEJANDRA ARROBO GAIBOR
- ALBA RENATA CALAPAQUI SÁNCHEZ
- JESÚS MATHIAS MUÑOZ ESPÍN
- JORGE ARIEL ROJAS ROMÁN

MOTOCROSS

- RONNY FABIÁN DELGADO ERAZO

El Secretario General: NOVENO PUNTO.- “9.- Intervención del señor Alcalde, doctor Freddy Roberth Arrobo Arrobo.

El señor Alcalde: Bienvenidos a la capital mundial del palmito. Hoy no es un día cualquiera, hoy es un día para recordar de dónde venimos, quienes somos y a dónde vamos, hace 34 años nuestra gente valiente y trabajadora decidió escribir su propia historia, y hoy gracias a nuestras tierra productivas y la administración que tengo el honor de liderar, un 20 de agosto del 2025,



Acta No. 149

fuiamos formalmente reconocidos como la Capital Mundial del Palmito. Permítanme, hacerles conocer, lo que venimos trabajando y lo que estamos proyectando para este año 2026.

- CONSTRUCCION Y REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL RECINTO LA CELICA, DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, el cual beneficia a la población con el acceso permanente a agua potable segura y de calidad.
- El mantenimiento de la vialidad urbana y la pavimentación con adoquín en la cabecera cantonal, genera múltiples beneficios para el cantón, tanto a nivel social, económico, urbano, mejorando significativamente la presencia de la ciudad.
- Con presupuesto participativo con el GAD Provincial de Pichincha, se ha realizado la CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA EN EL BARRIO SANTA ISABEL que INCLUYE BATERÍA SANITARIA Y ACCESOS,
- proyecto que beneficia a la comunidad a promover la práctica deportiva, mejorar la salud y fortalecer la convivencia social, brindando a niños, jóvenes y adultos un espacio adecuado, para la recreación.
- Mantenimiento de la vialidad rural del cantón Pedro Vicente Maldonado, llegando a los recintos para la ejecución de mantenimientos e intervenciones de las zonas más emergentes, en coordinación con la Prefectura de Pichincha. Asimismo, se realizó la apertura y lastrado con una distancia de 1.3 kilómetros de la vía Nueva Aurora – San Pedro, trabajos que se realizaron con el equipo caminero del GADM-PVM para facilitar el transporte de los ejes productivos de la zona.
- CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR SANITARIO PARA DESCONTAMINAR EL ESTERO LA SUCIA, CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, beneficio que se enmarca en reducir la contaminación del agua, proteger la salud pública y mejorar la calidad de vida de la población, además de fomentar un desarrollo urbano más sostenible y generar espacios más limpios y agradables para la población.
- LA REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE ANDOAS PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA que beneficiará a la comunidad al ofrecer un espacio público más seguro, moderno y atractivo, fomentando la recreación, el encuentro social y el turismo local, al mismo tiempo que mejora la imagen urbana y la calidad de vida de los habitantes del cantón Pedro Vicente Maldonado.
- Para fortalecer el turismo, se llevó a cabo la Segunda Edición del Ceviche de Palmito Más Grande del Mundo, en el Ciudad Mitad del Mundo, un evento que resultó todo un éxito al atraer tanto a turistas nacionales como internacionales. Este logro fue posible gracias al valioso apoyo de las empresas privadas, debido a que no contábamos con un presupuesto municipal, gracias a Inaexpo, y los productores locales, entre ellos el Ing. Cristian Andrade, Abraham Layvay, Sr. Rafael Caisaletín, así como otros colaboradores a quienes expresamos



Acta No. 149

nuestro más sincero agradecimiento. Asimismo, el evento contó con un destacado despliegue cultural y recreativo, que incluyó presentaciones de danzas, ferias de emprendimientos y la participación de la Banda Municipal, brindando a los asistentes una experiencia completa y enriquecedora.

- La Administración implementó el Sistema Global GAD, una plataforma para la recaudación de impuestos y otros servicios municipales, lo que evidencia una actualización significativa en materia tecnológica. Actualmente, los contribuyentes cuentan con un servicio óptimo y eficiente, que incluye la posibilidad de realizar consultas y pagos a través de Internet y mediante las plataformas de bancas digitales.
- Mediante tres convenios suscritos con el Ministerio de Desarrollo Humano y el GADM-PVM, se ejecutan programas y servicios sociales dirigidos a la población más vulnerable:
 - Los Centros de Desarrollo Infantil en el Recinto La Celica y la Comuna San Vicente de Andoas que benefician a 66 niños. -La Atención a las personas con discapacidad modalidad de atención en el hogar y la comunidad que benefician a 180 personas.
 - -Atención a Personas Adultas mayores sin discapacidad que a 120 personas.
 - A este trabajo también se suma el Proyecto de asistencia a Adultos Mayores en la cabecera cantonal, comuna San Vicente de Andoas y Recinto Celica, el cual surge por compromiso de la municipalidad y en dónde se benefician a más de 100 personas.
- La Escuela de Música constituye un espacio formativo y cultural que beneficia directamente a niños, niñas y jóvenes del cantón, en donde se dictan clases de guitarra, flauta, saxofón, trompeta, clarinete, técnica vocal y próximamente se contará con clases de piano, brindándoles la oportunidad de desarrollar sus habilidades artísticas, y fortalecer su disciplina. Asimismo, la Banda Municipal cumple un rol fundamental en la promoción cultural, ya que representa dignamente al cantón en actos cívicos, culturales y eventos oficiales, fortaleciendo la identidad de nuestro cantón.
- Además, el cantón cuenta con escuelas deportivas de fútbol, básquetbol, atletismo, que promueven la actividad física, la salud y el desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Asimismo, estos programas se extienden a las escuelas de las zonas rurales, garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura y la promoción del talento juvenil, se realizó el Primer Festival de la Canción Intercolegial, un espacio artístico y participativo que fomentó la expresión musical y la integración estudiantil. En este evento se invitó a los colegios del noroccidente de la provincia de Pichincha, brindando a los jóvenes la oportunidad de demostrar sus habilidades artísticas, intercambiar experiencias y fortalecer los lazos culturales entre las instituciones educativas del sector.
- De manera especial, quiero expresar un sincero y grato reconocimiento a la Fundación Vista Para Todos por su apoyo incondicional, brindado a través de la entrega de ayudas técnicas, como lentes, audífono, bastones, sillas de ruedas beneficiando a más de 1800 personas. Esta



Acta No. 149

importante labor ha contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y de sectores vulnerables de nuestra población. Nuestro agradecimiento especial al Lic. Diego Benítez, cuyo compromiso y gestión hicieron posible la entrega de sillas de ruedas tradicionales y eléctricas, generando un impacto positivo en la movilidad, inclusión y bienestar de los beneficiarios.

- Gracias a la donación de ropa, juguetes y fundas de caramelos, hemos podido entregar a los niños de nuestro cantón, llevando alegría y sonrisas a muchas familias. De igual manera, con motivo de la celebración de la Navidad, se realizaron diferentes eventos, entre ellos el tradicional encendido de luces, para el cual se preparó una programación especial que contó con la participación activa de la ciudadanía. Este evento permitió compartir momentos de unión y esperanza, culminando con el encendido de luces navideñas. Agradecemos sinceramente a todas las personas que colaboraron y brindaron su apoyo para hacer posible estas actividades.

Para este año 2026 tenemos la siguiente programación de obras para beneficio del Cantón:

- Implementación del sistema automatizado de video vigilancia para la seguridad ciudadana; ejecución de la etapa I del mejoramiento y optimización del sistema de agua potable para la cabecera cantonal, con préstamo del BDE por más de cuatro millones de dólares, obra por demás importante y necesaria.
- Estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, que incluyen planta de tratamiento en la zona urbana de la cabecera cantonal del cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha.
- Construcción del sistema de agua potable del recinto El Cisne.
- Remodelación del parque central de Andoas.
- Construcción de cancha sintética en el recinto Celica, mediante presupuesto participativo.
- Construcción de parque infantil en el recinto Unidos Venceremos Dos.
- Construcción de aceras y bordillos en el recinto 15 de Mayo.
- Implementación del sistema de semaforización LED de intersección simple en la Av. 29 de Junio de la cabecera cantonal de Pedro Vicente Maldonado.
- Readecuación del mercado del cantón; construcción del sitio de disposición final de residuos sólidos.
- Construcción de albergue para mascotas.
- Construcción del Parque de los Recuerdos.
- Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos generados del proceso de faenamiento del camal municipal.
- Ampliación de redes de alcantarillado sanitario y pluvial para el barrio San Carlos.
- Pavimentación con adoquín vehicular y obras complementarias de alcantarillado en el barrio Los Esteros, San Carlos 2 y Ríos Reinoso.
- Construcción de escenario, vestidores y batería sanitaria en el recinto San Juan de Puerto Quito y adecentamiento de cubiertas en: Monte Olivo, Paraíso Alto y San Dimas.



Acta No. 149

Estas obras serán una realidad gracias al esfuerzo de todos los ciudadanos que pagan sus impuestos, y el concejo municipal que ha aprobado su presupuesto a todos, mil gracias. Celebraremos estos 34 años con orgullo, con gratitud por el pasado y esperanza en el futuro, demostrando que Pedro Vicente Maldonado es un cantón que progresa con su gente camina unida. Que Viva Pedro Vicente Maldonado, una ciudad segura, limpia y ordenada, de un cantón amigable y productivo. Muchas gracias.

El Secretario General: DÉCIMO PUNTO.- “10.- Himno a Pedro Vicente Maldonado.”

El Secretario General: DÉCIMO PRIMER PUNTO.- “11.- Clausura de la Sesión.”

El señor Alcalde: Agradecer a todos los presentes. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, queda clausurada la presente sesión siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos.

Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo
ALCALDE DEL GADMPVM

Ab. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL